

**CARTA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE PUERTO MONTT  
SOBRE EL AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA  
( 08 de diciembre de 2015- 20 de noviembre de 2016)**

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

*“¡Al Rey que viene, al Señor que se acerca -en este tiempo de Adviento- venid, adorémosle!”*. Y lo hacemos, en familia y en comunidad, con los sentimientos de María Virgen y Madre, que concibió y dio a luz al Redentor, por obra y gracia del Espíritu Santo.

El Papa Francisco ha llamado a toda la Iglesia a vivir un *Jubileo extraordinario de la misericordia*. Lo anunció en la Basílica de san Pedro, durante la celebración penitencial del 13 de marzo de 2015, en la vigilia del 4º domingo de Cuaresma, y 2º aniversario de su elección al Pontificado, con estas palabras:

*“He pensado con frecuencia de qué forma la Iglesia puede hacer más evidente su misión de ser testigo de la misericordia. Es un camino que se inicia con una conversión espiritual; y tenemos que recorrer este camino. Por eso, he decidido convocar un Jubileo extraordinario que tenga en el centro la misericordia de Dios. Será un Año Santo de la misericordia”*.

Casi un mes después, el 11 de abril de 2015, en las primeras Vísperas del 2º domingo de Pascua, Fiesta de la Divina misericordia, después que el Papa oró ante la Puerta Santa de la Basílica San Pedro, se entregó y leyó la Bula de convocación del Jubileo, titulada *“Misericordiae vultus”* (*El rostro de la misericordia*), que lleva esa misma fecha. Allí nos dice:

*“En la fiesta de la Inmaculada Concepción (8 de diciembre) tendré la alegría de abrir la Puerta Santa (de la Basílica de san Pedro). En esta ocasión será una Puerta de la Misericordia, a través de la cual cualquiera que entre podrá experimentar el amor de Dios que consuela, que perdona y ofrece esperanza”* (n. 3).

Yo quisiera recordar que Jesús mismo declaró: *“Yo soy la puerta de las ovejas”* (Jn 10, 7).

El Papa establece que el domingo 13 de diciembre, III de Adviento, “en cada Iglesia particular (o diocesana), en la Catedral que es la Iglesia Madre para todos los fieles... se abra por todo el Año Santo una idéntica *Puerta de la Misericordia*”. Autoriza para que a juicio del Ordinario (es decir, el Obispo) también se puedan abrir otras Puertas santas en Templos o Santuarios, “meta de tantos peregrinos que en estos lugares santos con frecuencia se sienten tocados por la gracia y encuentran el camino de la conversión”. De este modo, entonces, “cada Iglesia particular (o diocesana) estará directamente comprometida a vivir este Año Santo como un momento extraordinario de *gracia* y de *renovación espiritual*”, en comunión con la Iglesia universal (n.3).

El Papa eligió el 8 de diciembre, solemnidad de la *Inmaculada Concepción* de la Virgen María, para dar inicio al Año Santo de la misericordia porque en ella brilla la misericordia de Dios. El la eligió y predestinó para que fuera la santa e inmaculada Madre del Redentor. En ella se realiza el plan de Dios de acoger y ofrecer la misericordia como camino para recuperar la belleza original perdida por el pecado (cf. Gal 4,4-6)

La Santísima Virgen María que cantó la misericordia de Dios en el Magnificat, y la practicó, en la Visitación y en las Bodas de Caná, es para nosotros, junto a muchos *santos* un ejemplo concreto de misericordia, en la vida diaria.

Un segundo motivo tuvo el Papa:

“abriré la Puerta Santa en el quincuagésimo aniversario de la conclusión del Concilio ecuménico Vaticano II, que se esforzó en “hablar de Dios a los hombres de su tiempo en un modo más comprensible”. “La Iglesia sentía la responsabilidad de ser en el mundo un signo vivo del amor del Padre”. Y cita el discurso final del beato Paulo VI, al clausurar el Concilio: “La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio...buscando “servir al hombre, en todas sus condiciones, en todas sus debilidades, en todas sus necesidades” (n. 4)

Al igual que sus predecesores, el Papa Francisco considera el Concilio Vaticano II como la “hoja de ruta” para la Iglesia de estos tiempos. El Año Santo de la misericordia finalizará el 20 de noviembre de 2016, solemnidad de Cristo Rey del universo, “esperando que difunda su misericordia como el rocío de la mañana para una fecunda historia, todavía por construir con el compromiso de todos en el futuro próximo” (n. 5)

### ¿POR QUÉ UN AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA?

A lo dicho más arriba, el Papa añadió lo siguiente:

*“La Iglesia, en este momento de grandes cambios históricos, está llamada a ofrecer con mayor intensidad los **signos de la presencia y cercanía de Dios**. Este no es un tiempo para estar distraídos, sino al contrario para permanecer alerta y despertar en nosotros la capacidad de ver lo esencial. Es el tiempo para que la Iglesia redescubra el sentido de la misión que el Señor le ha confiado el día de Pascua: ser signo e instrumento de la misericordia del Padre (cf Jn 20,21-23)”* (Homilía del 11 de abril 2015).

En la Bula, Francisco vincula el Jubileo con la *credibilidad* de la Iglesia:

*“En nuestro tiempo, en el que la Iglesia está comprometida en la nueva evangelización, el tema de la misericordia exige ser propuesto una vez más con nuevo entusiasmo y con una renovada acción pastoral. Es determinante para la Iglesia y para la **credibilidad de su anuncio** que viva y testimonie en primera persona la misericordia. Su lenguaje y sus gestos deben transmitir misericordia para penetrar el corazón de las personas y motivarlas a reencontrar el camino de vuelta al Padre”* (n. 12; cf n. 10). En este sentido, “la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia... nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia” (n. 10)

También la *situación actual* del mundo y de la sociedad es un grito de auxilio al “Dios, rico en misericordia” (Ef 2,4). Así lo hace ver en la Bula:

*“¡Cuántas situaciones de precariedad y sufrimiento existen en el mundo hoy!”. “En este Año Santo – nos dice– podremos realizar la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramáticamente crea”. “Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Que nuestras manos estrechen sus manos, y acerquémoslos a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad”. Así, “juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo” (n. 15).*

Ciertamente en el mundo actual hay mucha necesidad de paz, amor, perdón, reconciliación, esperanza y consuelo, que Cristo promete y ofrece a quienes acuden a El con humilde fe y arrepentimiento. Entre los muchos signos de la cercanía de Dios misericordioso, el Papa pide a los Pastores “especialmente durante el **tiempo de la Cuaresma**, de ser solícitos en el invitar a los fieles a acercarse confiadamente al “trono de la gracia, a fin de obtener misericordia y alcanzar el favor de un auxilio oportuno” (Heb 4, 16) (n. 18)

### **¿CUÁL ES EL LEMA Y EL LOGOS DEL JUBILEO DE LA MISERICORDIA?**

Con el **lema** “*Misericordiosos como el Padre*” (cf. Lc 6,36) se nos propone vivir la misericordia (amor que se abaja hacia la miseria del otro), siguiendo el ejemplo del Padre, “rico en misericordia” que pide no juzgar y no condenar, sino perdonar y amar sin medida. La palabra y el ejemplo de Jesucristo “ha señalado la misericordia como ideal de vida y como criterio de credibilidad de nuestra fe” (Bula, n. 9). “En esto conocerán que son mis discípulos si se aman unos a otros, como Yo los he amado” (Jn 13, 34-35; 15, 17), dijo Jesús en la Última Cena cuando se abajó para lavar los pies de los discípulos. Entonces, se cumplirá en nosotros la bienaventuranza: “Dichosos los misericordiosos porque alcanzarán misericordia” (Mt 5,7)

El **logos** muestra al Hijo de Dios encarnado que -como Buen samaritano- carga sobre sus hombros al hombre extraviado, inclinándose sobre él y sanando sus heridas con el aceite y el vino del consuelo y la esperanza. Es, asimismo, el Buen Pastor que sale a buscar la oveja perdida –es decir, la humanidad y cada ser humano- hasta encontrarla y cargarla sobre sus hombros con extrema misericordia para llevarla al redil. Cristo se hace uno de nosotros, en todo igual a nosotros, menos en el pecado. Por eso, sus ojos se confunden con los del hombre botado al borde del camino. Así, cada hombre descubre en Cristo, nuevo Adán, la propia humanidad y el futuro que lo espera, contemplando en su mirada el amor del Padre.

### **¿CÓMO UNIR EL AÑO SANTO CON LA PASTORAL ORDINARIA?**

El Papa ha destacado la importancia de la **Cuaresma** de este Año Jubilar, “como momento fuerte para celebrar y experimentar la misericordia de Dios” (n. 17), así como la iniciativa *24 horas*

*para el Señor*, a celebrarse durante el viernes y sábado que anteceden al IV domingo de Cuaresma. También hay que pensar en **peregrinaciones** a las Iglesias jubilares y obtener la Indulgencia Plenaria, como se explicará más adelante. Pido a mis hermanos sacerdotes organizar en sus parroquias y en los decanatos –como ya lo hacen- las Confesiones, tener *confesionarios* para aquellos fieles que lo desean y colocar *letreros visibles* que indiquen días y horas en que están disponibles para ofrecer el **Sacramento de la Reconciliación**, que nos “permite experimentar en carne propia la grandeza de la misericordia” (ib). “Después de la confesión renacemos”, dijo el Papa en la celebración penitencial del 13 de marzo, en que él mismo se confesó.

En esta línea de misericordia hacia el pecador el Papa ha autorizado a los sacerdotes para conceder el perdón sacramental a las mujeres que han vivido el *drama del aborto* y están arrepentidas de corazón y piden por ello perdón (Carta del Papa a mons. Fisichella, 1° sept., 2015)

También nuestra **Campaña Cuaresma de Fraternidad** es una buena ocasión para motivar el amor a los necesitados e incrementar nuestro aporte en favor de los adultos vulnerables (destinatarios) y realizar programas para ellos. Esto se vincula estrechamente con las **obras de misericordia corporales y espirituales** (ver más adelante) que el Papa pone también muy en el centro del Año Jubilar.

La predicación, la catequesis, las jornadas de formación y los retiros (tan pedidos por los agentes pastorales), en fin, todas las actividades pastorales deberían llevar el sello de la misericordia de Dios, cuyo rostro humano concreto es Jesucristo, nuestro Señor. El objetivo es “que la celebración del año Santo sea un auténtico momento de encuentro con la misericordia de Dios para todos los creyentes... que el Jubileo (tiempo de gozo y gracia) sea experiencia viva de la cercanía del Padre, como si se quisiese tocar con la mano su ternura, para que se fortalezca la fe de cada creyente, y así, el testimonio sea cada vez más eficaz” (Carta citada).

*Hacer nuestro* el Año Santo de la misericordia, especialmente los ministros del Señor (sacerdotes y diáconos) y las consagradas – como un *kairós* o tiempo de gracia personal y comunitario, mediante programas realistas- ayudará también a motivar a los fieles, a quienes daremos entonces un testimonio de unidad y espíritu fraterno que es lo que más nos piden.

“Por tanto, donde la Iglesia esté presente, allí debe ser evidente la misericordia del Padre. En nuestras parroquias, en las comunidades, (en los colegios), en las asociaciones y movimientos, en fin, dondequiera que haya cristianos, cualquiera debería poder encontrar un oasis de misericordia” (M.V.,n. 12). Si dejamos que el Espíritu Santo, con su gracia, nos transforme en **testigos** de la misericordia divina mejoraremos como personas, también cambiarán nuestros entornos familiar, laboral y social, cuidaremos más la “casa común” que es nuestra tierra e infundiremos un bálsamo de consuelo y esperanza a un mundo agobiado por la violencia, el materialismo, los atropellos a la vida y dignidad de las personas más débiles.

Allí está nuestra identidad y misión como Iglesia. En palabras de san Juan Pablo II, “la Iglesia vive una vida auténtica cuando profesa y proclama la misericordia- el atributo más estupendo del Creador y Redentor- y cuando acerca a los hombres a las fuentes de la misericordia del Salvador, de las que es depositaria y dispensadora” (Dives en misericordia, 13).

Para nuestra Iglesia arquidiocesana, que ha entrado en la tercera etapa - el “**Actuar**”- de nuestro **Sínodo**, el Año Santo de la Misericordia es una gran ocasión para concretar las propuestas surgidas en las etapas del ver y juzgar, centradas en la **conversión personal y pastoral**. Siempre habrá que tener presente que “Sínodo” significa “*caminar juntos*” como “*Iglesia que escucha, anuncia y sirve*”. Los tres objetivos que nos propusimos y que entroncan bien con el Jubileo de la Misericordia son: 1) objetivo *espiritual y de formación*: acrecentar nuestro encuentro y conversión, personal y comunitaria, con “Jesucristo, rostro de la misericordia del Padre” (Bula, n. 1), 2) objetivo *eclesial y comunitario*: fortalecer nuestra pertenencia, comunión y participación en la Iglesia diocesana, adecuando la organización y vida pastoral, y 3) objetivo *evangelizador y social*: una Iglesia en actitud de salida misionera y de servicio solidario a los más necesitados.

Pienso de un modo especial en los *jóvenes* y en las *familias*. Propongo que la Semana Vocacional (10-17 de abril, 2016) sea un momento fuerte y simultáneo en parroquias y colegios que ayude a los jóvenes a plantearse la pregunta: “*Señor, ¿qué quieres que haga?*” y les dé caminos de respuesta. Dicha semana, que concluye el domingo del Buen Pastor (17 de abril), debería tener su cumbre en una peregrinación de jóvenes al Monasterio de las Hnas. Adoratrices en Colonia Tres Puentes. También me gustaría su presencia (y la de todos los que puedan) en una Eucaristía de acción de gracias por el 25º aniversario episcopal del Pastor arquidiocesano (14 de abril, 2016).

Peregrinaciones, retiros, obras de misericordia hay que preparar con tiempo para las familias, los movimientos apostólicos y los agentes pastorales. Lo mismo habría que pensar para las diversas pastorales e instancias de nuestra Arquidiócesis.

### **¿CÓMO SE LLEVARÁ A CABO EL AÑO SANTO?**

En primer lugar, “queremos vivir este Año Jubilar a **la luz de la palabra del Señor**: “*Misericordiosos como el Padre*” (cf. Lc. 6, 36). Es el lema del Año Santo. Esto implica la lectura y meditación de la palabra de Dios y acrecentar la adoración eucarística y la oración, contemplando a Jesús en los santos Evangelios y en la vida diaria. Puede ser muy útil también leer vida de **santos** que se distinguieron por practicar la misericordia con los enfermos, los pobres, los presos, los esclavos. En la misericordia tenemos la prueba de cómo Dios ama: gratuitamente, sin cansarse de perdonar. Para ser nosotros capaces de misericordia debemos en primer lugar, colocarnos a la escucha de la palabra de Dios: contemplar a Jesús, que con su palabra, sus gestos y con toda su persona revela la misericordia de Dios (n.1). Sugiero volver a leer y meditar las Bienaventuranzas y el Sermón del la Montaña (Mt., caps. 5-7); las parábolas de la misericordia (Lc cap. 15) o la del siervo

despiadado (Mt 18, 22). Ver a Jesús, que “sale a encontrar a todos sin excluir a ninguno” (MV, n. 12) acercándose y comiendo con los pecadores, dando el perdón a la adúltera y la pecadora, sanando a los enfermos y endemoniados, teniendo compasión de las muchedumbres sin pastor, resucitando a la hija de Jairo y al hijo único de la viuda de Naím... “Es un programa de vida tan comprometedor como rico en alegría y paz” (n. 13). Así también, contemplar a Jesús en sus siete palabras en la cruz, especialmente cuando pide a su Padre: “Perdónalos porque no saben lo que hacen” o cuando promete el Paraíso al ladrón arrepentido: “Hoy estarás conmigo en el Paraíso”, todo eso nos impulsa a *perdonar* y *dar* (cf. n. 14)

En segundo lugar, ***peregrinar hacia los Templos jubilares*** –ojalá comunitariamente- es un signo peculiar en el Año Santo, porque es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia” (n. 14). Muestra asimismo que “también la misericordia es una meta por alcanzar y que requiere compromiso y sacrificio”. El peregrino se pone en camino hacia el Templo Jubilar porque busca un cambio: quiere dejar atrás una vida desordenada, recibir el perdón de Dios, acercarse a la Iglesia e iniciar una nueva vida marcada por la búsqueda del Señor y la misericordia y compasión hacia todos los seres humanos. San Juan de la Cruz nos recuerda: “*Al atardecer de nuestras vidas, seremos juzgados en el amor*” (n.15). La Peregrinación, entonces, será estímulo para la conversión. Atravesando la Puerta Santa nos dejaremos abrazar por la misericordia de Dios y nos comprometeremos a ser misericordiosos con los demás como el Padre lo es con nosotros” (n. 14).

La peregrinación culmina con la celebración de la *Eucaristía* y la obtención de la ***Indulgencia Plenaria***, que, supuesto el perdón de los pecados, libera de las huellas negativas que los pecados tienen en nuestros comportamientos y pensamientos, y en los demás, lo que debe repararse en esta vida o en la otra (purgatorio). Este don, que Cristo Redentor concede a través de la Iglesia –en la comunión de los santos- se puede obtener para sí mismo o para los difuntos, a fin de que el Padre misericordioso “los libere de todo residuo de culpa y pueda abrazarlos en la bienaventuranza que no tiene fin” (Carta). Las *condiciones* para obtener la Indulgencia son las habituales: excluir cualquier apego al pecado, la confesión sacramental (el mismo día u ocho días antes o después, supuesto -en este caso- que no hay falta grave), la comunión eucarística, la profesión de fe (el Credo) y la oración por las intenciones del Papa.

En el caso de personas imposibilitadas de moverse (enfermos graves, personas solas y ancianos, privados de libertad), la peregrinación es de carácter espiritual, teniendo siempre como elemento central la conversión del corazón y cumpliendo los requisitos de la Indulgencia de acuerdo a la situación específica.

Lo tercero es reflexionar y practicar las ***obras de misericordia, corporales y espirituales***. Son signos concretos de un corazón y una actitud misericordiosa. Están presentes desde hace mucho tiempo en la pedagogía espiritual de la Iglesia y el Papa desea fortalecerlas en el Año Santo. “Será un modo de despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y de

entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina” (n. 15)

Las obras de misericordia corporales son: “dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al forastero, asistir a los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos”. Las obras de misericordia espirituales son: dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y los difuntos” (n. 15)

Cada creyente, cada familia, cada comunidad cristiana debería preguntarse qué obra de misericordia me (nos) está pidiendo el Señor –presente en los que sufren- para aliviarlo. “Cada vez que un fiel viva personalmente una o más de estas obras obtendrá ciertamente la indulgencia jubilar”, ha dicho el Papa (Carta).

Hay que tener presente también la relación entre *justicia y misericordia*. Esta no suprime aquélla, al revés, la requiere. Pero, “la tentación de pretender siempre y solamente la justicia ha hecho olvidar que ella es el primer paso, necesario e indispensable; la Iglesia, no obstante, necesita ir más lejos para alcanzar una meta más alta y más significativa” (n. 10, cf. nn. 20-21)

El Papa nos recuerda que “la misericordia posee un valor que sobrepasa los confines de la Iglesia”. Por lo mismo, el Año Jubilar vivido en la misericordia debe tener también una dimensión *ecuménica* y favorecer el encuentro con otras tradiciones religiosas no cristianas e incluso con no-creyentes (cf. n.23)

### **¿CUÁLES SON LOS TEMPLOS JUBILARES?**

Son Iglesias o Templos específicos, designados por el Arzobispo, que tendrán su Puerta Santa, hacia los cuales se puede peregrinar en comunidad para celebrar la misericordia de Dios en la Eucaristía, obtener el perdón en el Sacramento de la Penitencia o Reconciliación y recibir la gracia de la Indulgencia Plenaria.

En cada Iglesia particular o diocesana, se abrirá a partir del III domingo de adviento (13 diciembre) la Puerta de la misericordia, a semejanza de la que el Papa abrirá en la Basílica de San Pedro, el 8 de diciembre. Además de la Iglesia Catedral, el Pastor diocesano ha establecido otros tres Templos Jubilares, que estarán siempre disponibles para acoger peregrinos y donde se buscará que haya un equipo de laicos dispuestos a colaborar y sacerdotes para ofrecer el Sacramento de la Reconciliación.

Los *Templos Jubilares* son: el Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe y San José, de las Hermanas Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento, en Colonia Tres Puentes (comuna de Puerto Varas), el Monasterio Santa María del Monte Carmelo de las Hermanas Carmelitas

Descalzas (Alto La Paloma) y el Santuario Santa María del mar, del movimiento apostólico Schoenstatt (Valle Volcanes).

### **¿A QUIÉN ENCOMENDAR EL AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA?**

“La Iglesia sabe que la primera tarea, sobre todo en un momento como el nuestro, lleno de grandes esperanza y fuertes contradicciones, es la de introducir a todos en el misterio de la misericordia de Dios, contemplando el rostro de Cristo” (n. 25). Esto será posible si la Iglesia se mantiene unida al Señor y a sus Pastores y se encomienda a la gracia del Espíritu Santo, a través de la intercesión poderosa de la Santísima Virgen Madre, reina y madre de misericordia.

“La Madre del Crucificado Resucitado –dice el Papa- entró en el santuario de la misericordia divina porque participó íntimamente en el misterio de su amor. Toda su vida estuvo plasmada por la presencia de la misericordia hecha carne” (su propio Hijo). “Que la dulzura de su mirada nos acompañe en este Año Santo, para que todos podamos redescubrir la alegría de la ternura de Dios” (n. 24)

En particular, podemos pedir la ayuda de “la gran apóstol de la misericordia, Santa Faustina Kowalska. Ella, que fue llamada a entrar en las profundidades de la divina misericordia, interceda por nosotros y nos conceda vivir y caminar siempre en el perdón de Dios y en la inquebrantable confianza en su amor” (ib)

Finalizo esta Carta pastoral deseando a cada uno, a sus familias y comunidades, una feliz Navidad, unidos a la Sagrada Familia de Jesús, María y José

Con mi bendición llena de afecto

+Cristián Caro Cordero  
Arzobispo de Puerto Montt

Puerto Montt, 6 de diciembre de 2015  
II domingo de Adviento